

Asunto: Inexistencia de Afectaciones
Administración 2021-2024

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

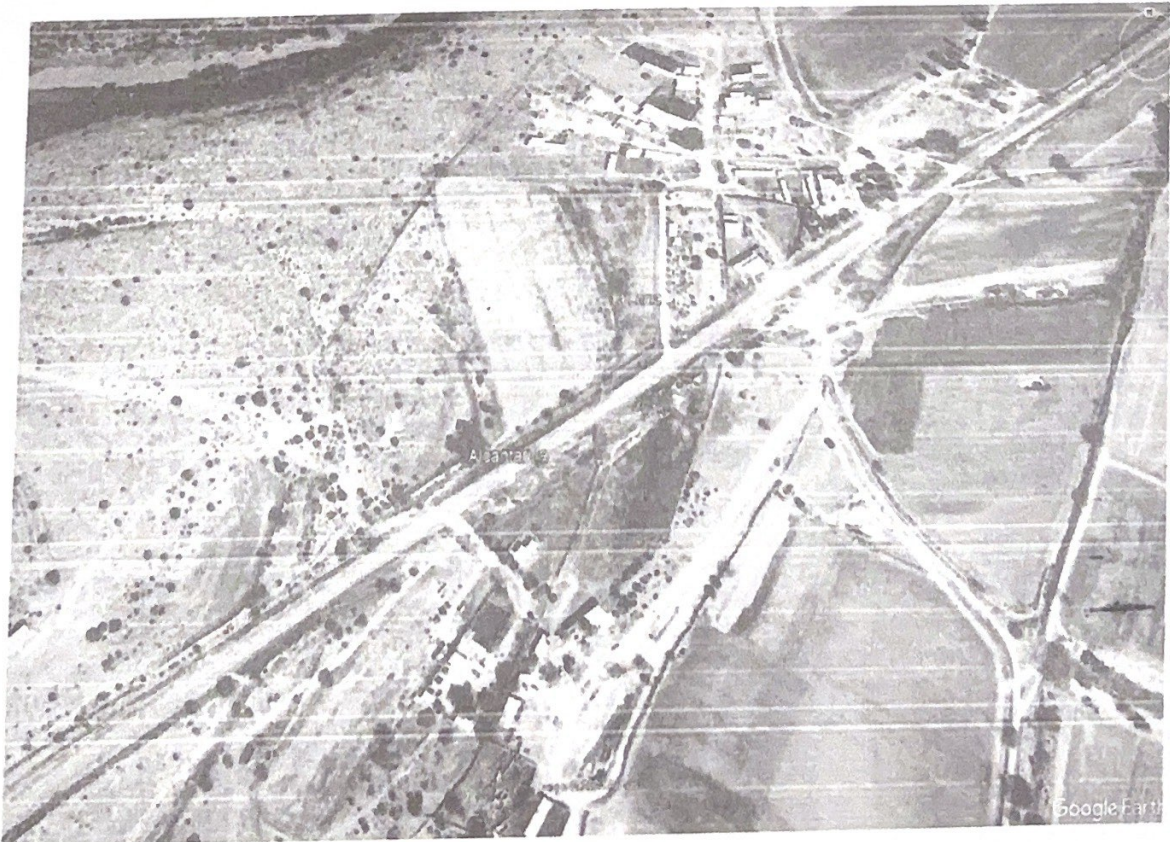
Por este medio quien suscribe Tec. Brenda Itzel Monreal Rodríguez, encargada de desarrollo urbano, hago referencia al proyecto denominado:

CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA (RED DE DISTRIBUCION) EN OCAMPO, GTO. LOCALIDAD EL SALTO

Del cual le expongo los siguientes datos:

Ubicación: En la localidad El Salto (clave INEGI 110220122) con coordenadas (101° 32' 16.39" W, 21° 29' 42.62" N)

B





Liberación de derecho de vía: Si, existe una posesión por parte de municipio para la prestación de servicio como vía de comunicación con anchos variables, delimitados por los paramentos de las construcciones ya existentes.

Tramo a intervenir: Para la obra en mención el tramo a intervenir es de 773.23 m.

Cabe mencionar que esta calle cuenta con más de 40 años de servicio y el proyecto ha sido ajustado al derecho de vía existente.

En base a lo arriba citado, se Dictamina Que no existen afectaciones, conforme a las especificaciones constructivas propias del expediente técnico.

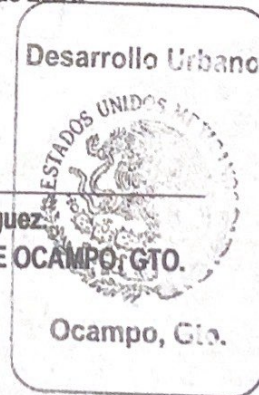
Lo anterior en base al "Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Ocampo, Guanajuato; PMDUOET" publicado el 26 de Julio de 2017.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y aprovecho para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE

Ocampo, Gto., a 19 de Septiembre de 2024.
"UNIDOS POR OCAMPO"

Tec. Brenda Itzel Monreal Rodríguez
ENCARGADA DE DESARROLLO URBANO DE OCAMPO, GTO.



C.C.P. Archivo

Recibí

19/sep/24